

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes	0,50
Provincia, trimestre	1,50
Extranjero, id.	2,00
Retiro anual	10,00
Idem extranjero	12,00
Para revendedores, 25 ejemplares	0,15

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea tiempo 5.	0,50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0,30
En 4.ª y 5.ª, id. id.	0,20
Restos, recuadros y comunicados a precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NUM. 2. TELEFONO, NUM. 142

PALOS DE CIEGO

¿Quién va a decir que en Almería no existe una espantosa alarma con eso del cólera?

¿Quién va a negar que el estado de ánimo de los almerienses es idéntico al que produjo la presencia de la epidemia?

¿Pues a eso, a la formación de ese ambiente lamentable, en medio del cual la lucha sería difícil contra el cólera o contra epidemias menos terribles, hemos contribuido, estamos contribuyendo y especialmente estamos contribuyendo las autoridades locales.

No se procede con la debida seriedad de espíritu en la campaña sanitaria, no vislumbra nadie cual es lo esencial y cual es lo accidental: se sigue una conducta loca, de ignorantes y de fanáticos, y hay que decir alto claro y con sentido, que así no vamos contra el cólera, que así vamos a hacer que el cólera surja entre nosotros y que la epidemia se declare sin la previa importación del Virgula.

Las autoridades dan a esta campaña sanitaria un carácter extraordinario, de merecido accidente, como si lo que hoy se hiciera respecto a higiene no hubiera debido hacerse en todo tiempo ni debiera perdurar trascurrida la inminencia del peligro. Y eso está delatando, primero, el pánico que emerge de las alturas, la ignorancia que se asienta al frente de los destinos nuestros: pánico e ignorancia que dan a los acuerdos y determinaciones que se adoptan un especial carácter, que revela el reconocimiento de cierta impotencia orgánica.

Hasta ahora no se había acordado nada que la cría de ganados de cualquier especie en el recinto de la urbe, constituya una provocación al peligro de las epidemias; hasta ahora no se había caído en la cuenta, por nadie, que la carestía de fuentes ricas de agua potable que abastecieran al vecindario, facilitaba la existencia epidémica de cualquier enfermedad; hasta ahora no se había acordado nada que la falta de alcantarillado o de pozos negros en casi dos cuartas partes de las viviendas, daba a una invasión cólera una eficaz alianza; hasta ahora no se había acordado nada que ese criminal abandono en que la municipalidad deja a los barrios de levante y de poniente, de sur y de norte, sea poner cerco a la inmundicia de la población nueva, limpia y embellecida por la preferente gestión de nuestros municipios; hasta ahora nadie ha llegado a pensar que el libre errabundeo de los portadores por nuestras calles y el estado hambriento y harapiento de nuestros golfos locales, han de ofrecer pasto seguro a las plagas epidémicas.

Y ahora todo es vacilación y desatino; ahora todo es andar y desandar. Ayer se ordenó la limpia incontinente y simultánea de los sumideros; con lo cual dabamos al ambiente un estado infeccioso de primera fuerza, removiendo aquello que debe quedar encerrado en las entrañas de la tierra, bajo el peso de las energías desinfectantes: ayer también se contraenabla la salida de los puercos, permitiéndole la estancia a las espaldas de nuestra vecindad; ayer se armaba un escándalo en los centros públicos por la llegada de un barco sospechoso y se llenaba, de despachos al ministro; las oficinas telegráficas.

No parece que ese ordenar y desordenar es fruto del capricho; no parece sino que nuestras autoridades tienen derecho a proceder arbitrariamente en nombre de un celo que no es celo, que es miedo y cobardía.

Se dejan a un lado esos desenfrenados higienistas que tenemos un reglamento de Sanidad y unas ordenanzas municipales y unos preceptos, higiénicos, a los cuales, siguiendo, aseguramos con más seriedad y eficacia la salubridad de la urbe; se dejan a un lado que hay unas ordenanzas municipales que disponen como se han de barrer las calles de la ciudad, como no se han de convertir en estercoleros, inmunos los propios hogares, como no pueden criarse ganados ni ejercer determinadas industrias en el casco de la población; como no debe impedirse la mendicidad, como no ha de tolerarse la existencia de casas malditas particulares.

Al dejarse todo eso olvidado, toleran la existencia de paradores en el propio centro de la población, foco y guardia de todo linaje de microbios; mantienen un cuerpo de policía urbana totalmente minado por la holgazanería, que cobra y que no rinde servicios; se deja el libre paso de toda clase de ganado, yaya donde quiera que vaya; no se inspeccionan las viviendas de los menesterosos; de los que duermen bajo cuevas moféticas; en hacinados montones de carne humana; no se extingue el maldito polvo que invade la ciudad; toleran la existencia de una cárcel que debiera un día caer desplomada por el asolador incendio; tienen de matadero público un solar, donde el estiércol se envuelve con la sustancia alimenticia más importante.

¿Cuándo alguien cree que comienza a realizar el bien de la higiene, lo hace de modo deficiente, en forma transitoria y permanente... hasta que el cólera venga.

Comprenderéis que con hombres de esa temple, si el cólera viniera, no podríamos contar para nada. Hoy, que se sienten dominados por el pánico porque el cólera va a venir, dan una ligera idea de como estarían si el cólera viniera.

Y hay que referirse. El cólera es una enfermedad que se combate como otra enfermedad cualquiera, pero que necesita de una gran dosis de prudencia y de energía. El cumplimiento riguroso de las ordenanzas municipales, sería bastante para poner a Almería en condiciones ventajosas sistema de defensa.

La ciencia ha demostrado y en nuestras columnas lo venimos diciendo a diario, que las moscas son el vehículo más eficaz y más terrible del Virgula. En Almería aún no se ha hecho nada contra las moscas; y la ciudad se ve invadida de esos in-

Para las damas.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Las vegetaciones adenoides.

Como es lógico, las lectoras que sean madres desearán ver sanos y hermosos a sus pequeños, y en consonancia con esto, vamos a ponerlas en guardia contra una afección extremadamente extendida entre los niños de ambos sexos de 7 a 15 años. Esta enfermedad no es grave, pero puede traer consecuencias desagradables.

Puede ser que ninguna de vosotras haya oído hablar de las vegetaciones adenoides, y hasta que acaso vuestros hijos las padezcan sin que os hayáis dado cuenta de ello.

Sabed primeramente, que este mal consiste en la hipertrofia de los folículos de la mucosa que tapiza las bóvedas del paladar y las paredes de la faringe nasal.

El primer síntoma es la molestia que el niño tiene para respirar por la nariz, por lo cual está siempre con la boca abierta.

Una agitación algo continuada, como por ejemplo, una de esas carreras a que los niños suelen entregarse durante sus juegos, ocasiona en más de los casos el ahogo característico de las vegetaciones adenoides, y como durante el sueño la respiración también es incompleta, pueden presentarse sofocaciones y tanto este sistema como el anteriormente indicado, tan anormales en la infancia deben poner.

Además, los niños atacados de la indicada enfermedad tienen un aspecto que no engaña. Lo más característico es una desproporción muy marcada en los rasgos fisonómicos: la nariz que no funciona, se atrofia, se queda corta y deforme, mientras que la cara se alarga, los pómulos se hacen salientes, los ojos aparecen tristes y hundidos y la boca constantemente abierta da un aire de idiotismo a toda la fisonomía.

La voz también sufre una alteración notable: los sonidos se alteran, y el niño habla como si sufriera una fuerte coriza, transformando la m en b; y la n en d.

Todo esto no tiene importancia más que bajo el punto de vista estético; pero apesar de ello las vegetaciones adenoides pueden tener inconvenientes graves, por que son susceptibles de destruir el oído y atacar el oído, de originar osites supuradas, sordera completa y hasta la meningitis.

Las vegetaciones adenoides, que repito solo se presentan en la infancia y en la adolescencia, son unos pequeños tumores que no crecen indefinidamente, llegando a cierto desenvolvimiento quedan estacionarios; después se atrofian poco a poco y acaban hasta por desaparecer sin tratamiento.

Hay diversos tratamientos para hacer desaparecer las vegetaciones adenoides. Cuando son poco voluminosas, las simples duchas nasales alcalinas dan buenos resultados; pero en los casos graves debe recurrirse al cauterio. También la ablación por medio de una sonda constante, es un medio eficaz para extirparlas.

En general, se produce una pequeña hemorragia que se define con facilidad, por medio de un lavado aséptico.

En fin, queridas lectoras: sabed que es mejor hacer sufrir una operación, porque una vez elevadas las vegetaciones adenoides, no hay temor a que vuelvan a reproducirse.

Dr. O.

PARA NEW YORK DIRECTO

El rápido vapor ATLANTA, de la compañía Austro Americana, estará en puerto el 11 del corriente y saldrá el mismo día con la carga que haya tomado, directo para New York. También acepta pasaje de primera, segunda y tercera clase, y se expide billete corrido hasta California.

Para hueco é informes, M. BERJÓN.

HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. EN C.—ALMERIA

Itinerario de los vapores correos para New York y Boston durante la temporada vera de 1910.

Nombre del vapor.	Línea a que pertenece.	Destino.	Fecha de llegada y salida de Almería.
ROMANIC	White Star	Boston	16 Septiembre.
PERUGIA	Anchor Line	New York	20 id.
VIRGINIA	Lloyd Italiano	New York	23 id.
REGINA D'ITALIA	Lloyd Sabauo	New York	27 id.
CANOPIC	White Star	Boston	8 id.
RE D'ITALIA	Lloyd Sabauo	New York	18 id.
LUISIANA	Lloyd Italiano	New York	22 id.
CALABRIA	Anchor Line	New York	24 id.
ROMANIC	White Star	Boston	28 id.
PERUGIA	Anchor Line	New York	6 Noviembre.
FLORIDA	Lloyd Italiano	New York	19 id.
REGINA D'ITALIA	Lloyd Sabauo	New York	20 id.

Se avisa a los señores que tengan puercos dentro del casco de la población, que deben sacarlos al campo.

Acimismo se les advierte que, cuando los saquen, tienen derecho a exigir del arrendatario de los consumos la entrega de un arrastre, donde conste el peso del animal.

De sociedad.

Procedente de Melilla llegó ayer nuestro querido amigo D. Ramón de Bustos, acreditado comerciante de aquella plaza.

Se encuentra enfermo el administrador de este periódico, D. Rafael García Casero.

Desémosle pronta y total mejoría.

En el vapor Jorge Juan ha marchado a Gibraltar donde embarcará para New York nuestro querido amigo D. Alfonso Balver que en la ciudad americana representará a la importante casa frutera que allí tiene establecida D. Federico H. Fischer.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros amigos de Cuevas los señores D. Francisco Guevara, D. Juan Montes y D. Antonio Tamayo.

La distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Fidel Manzanera ha dado a luz felizmente un robusto niño.

Con tal motivo felicitamos a los venturosos padres.

También ha dado a luz otra hermosa niña la esposa de nuestro excelente amigo D. Lorenzo Cabrera a quien igualmente felicitamos.

Ha fallecido en Norva (Huelva) el industrial establecido en aquella villa D. Andrés Maldonado que habitó en esta ciudad dedicándose al comercio durante mucho tiempo.

Enviamos a su familia y muy especialmente a su hijo D. José el testimonio de nuestro más sentido pésame.

La Iglesia y la civilización.

Decíamos que frente a las ciencias de Psicología, Antropología, Biología, Historia, Geología, Astronomía, ha pretendido la Iglesia sostener su bíblica concepción psicológica, antropológica, biológica, histórica, geológica y astronómica, aunque a la postre haya tenido que confesar y rectificar sus errores, dando al olvido aquella proposición, imperativa de Moisés, por cuya boca habíaba Jehová, formulada así: «No añadirás a las palabras que yo os hablo, ni quitarás nada de ellas.» Recordamos también que el día 12 de Abril de 1670, por orden de papa Clemente VIII, se quemó vivo Jordano Bruno por haber publicado un libro en el cual se defendía las doctrinas de Copérnico; y que Galileo, que consiguió descubrir las leyes fundamentales de la dinámica, se vio también perseguido por la Iglesia y obligado a retractarse públicamente de sus doctrinas.

La congregación del *Index Expurgatorius*, instituida en 1559 por el pontífice Paulo IV, contra la libre investigación científica, condenó por contrarias a las Sagradas Escrituras las doctrinas de Copérnico y Kepler relativas a su descubrimiento de los movimientos reales de los cuerpos celestes y singularmente las leyes de la revolución de los planetas.

Todo esto es bien sabido, como también que el descubrimiento de América estuvo a punto de no ser realizado por el inmortal genovés a causa de la ignorancia de los doctores de Córdoba—es dudosa la autenticidad de la segunda junta de examen que se supone reunida en Salamanca—, quienes, recordando los cuatro ángulos de la tierra de que habla el Apocalipsis, (cap. VII), declararon rotundamente loco al cándido genovés, que aspiraba nada menos que a emendar la plaza a los propios profetas de Dios.

«De qué sirve—escribe Lactancio—saber donde tiene el Nilo su origen, o lo que los físicos cuentan acerca de los astros? Para el padre de la Iglesia es indiferente saber si el sol es grande o pequeño, si las estrellas están fijas o no. En cuanto a la afirmación de que la tierra es redonda le parece una broma de mal gusto. «No despreciamos estas cosas—escribe el patriarca griego Eusebio—por ignorancia, sino porque desdenamos un trabajo inútil y consagramos nuestra alma a mejores objetos.» La ciencia humana era considerada como un obstáculo para la vida religiosa, o como *loera* y *chancia*, según la expresión de San Damían, canciller del papa Gregorio VII. Las investigaciones anatómicas estaban prohibidas a causa del dogma de la resurrección de los cuerpos; las rogativas, los conjuros y el contacto con las reliquias sagradas reemplazaban al tratamiento médico. El uso del telescopio fué igualmente condenado porque este instrumento permitía al hombre ver más lejos de lo que Dios quiso permitirle al organizar su ojo. Entonces precisamente el telescopio puso fin al error geocéntrico, revelando que la tierra con sus habitantes estaba muy lejos de ser el centro del universo (1). San Damían nos recuerda que Jesucristo hizo predicar su ley, no por sabios, sino por simples de espíritu, y que San Juan y San Benito se pasaron tan ricamente sin la ciencia, la cual despreciada por San Gregorio y San Antonio, quien abandonó a Platón y los Evangelios, se reprochó a sí mismo como un crimen San Jerónimo; y luego nos propone San Damían que abandonemos la ciencia a los Juliano apóstatas, pues ¿de qué sirve para el cristiano la ciencia? ¿Hay necesidad de encender una linterna para ver el sol?

Y finalmente se encará San Damían con los monjes letrados que dejan los ejercicios espirituales para aprender las necesidades de la ciencia terrena, lo cual tanto equivale a abandonar una casta esposa por una prostituta (2). Según opinión de Hugo de Saint-Victor, escritor católico de merecido renombre, la vida humana es un viaje en el que vemos el mundo como de paso. Si encontramos en el camino cosas desconocidas, será el deseo de investigarlas razón bastante para desviarnos de él, como hacen los hombres que se dedican

Menudencias.

Los microbios se anulan o matan, según dice la ciencia, cociéndolos, y cadáveres ya en lo que hierve, de que puedan dañarnos no hay miedo. Sea en leche, ó en agua, ó en vino el hervor recomiendo a los médicos... ¡Hay que hervir, por lo tanto, a los frailes y a los curas coloricos!

En todas partes hay desahogados. También en Nueva York las gentes de alta sociedad se dedican al sport del contrabando y del matute.

Detenido por los carabineros, la millonaria señora Reynolds confesó que llevaba un collar de perlas, valuado en 30.000 francos, cosido al sombrero, descubriendo además los aduaneros encajes y alhajas por valor de 50.000 francos y pico.

Es un sport como otro cualquiera, el que también se dedican en España algunas señoras de alto copete, que pasan por Irún hacia San Sebastián con obesidades sospechosas.

No hay más diferencia sino que en Nueva York no las vale ser millonarias, si las descubren la martingala, y aquí incluye mucho la proverbial hidalgía española con el bello sexo... aristocrático, para que no haya escándalos que lamentar.

De todos modos, consuela que también en Nueva York tengan las egregias damas al contrabando afición, aunque más propio de ellas sería, aquí para nos, que fueran contrabandistas, si acaso sólo en amor!

Se ha recibido en Sevilla una requisitoria del Juzgado de Córdoba para proceder a la captura del conde consorte de Zamora, por el proceso que se le sigue a instancias de la condesa, que le acusa de amancebamiento.

«¿Somnio, demonio! Si ese conde no se esconde auxiliado por Luzbel, será condenado el conde, por infiel, aunque mayor cataclismo sería para él, si prisa llegara a ser por lo mismo la condesa.

¿Ya lo crees!

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol	36,0
Idem id. a la sombra	26,0
Idem mínima	21,0
Humedad absoluta.	20,0
Idem relativa.	84,4
Presión barométrica media reducida.	760,2
Dirección del viento	S. O.
Estado del cielo.	Despejado.
Idem del mar	Llana.
Termómetro seco.	25,2
Idem húmedo.	23,2
Idem de irradiación	17,8
Fuerza del viento.	1
Lluvia caída en las últimas 24 horas, hasta las tres de la tarde del día de ayer.	0

L. Conolly & C.º

Crónica frutera.

Anoche salió el vapor *Cid* para el mercado de Londres, llevándose en sus bodegas para el referido mercado 2.358 barriles 202 cajas de almendras y 7.140 toneladas de granatilla.

Salió también para el mercado de Manchester el vapor *Carmelina* con 2.505 barriles.

El *Neto* tenía cargado anoche para el mercado de Glasgow 7.240 barriles de uvas.

Anoche tenía cargado el vapor *Toledo* 3.127 barriles para el mercado de Liverpool.

Los barriles que quedaron ayer sobre muelle eran próximamente unos 8.000.

El vapor *Bagry* sigue en puerto a la carga.

El laboratorio de Valencia ha dictaminado sobre el agua de las pilas de las iglesias. Del análisis resulta que contiene gérmenes de tífus el agua bendita.

Ayer salió para Gergal el digno abogado fiscal de esta Audiencia D. José Sequero que va con el objeto de intervenir en la instrucción del sumario del crimen de Velefique.

La resolución de la Audiencia atendiendo en este caso los requerimientos de la opinión reflejada en estas columnas, bien merece aplauso y es de esperar que la ilustrada intervención del ministerio público coopere al esclarecimiento de los hechos.

El laboratorio de Valencia ha dictaminado sobre el agua de las pilas de las iglesias. Del análisis resulta que contiene gérmenes de tífus el agua bendita.

MINERALES

Don Rafael Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez.

El crimen de Velefique.

Ayer salió para Gergal el digno abogado fiscal de esta Audiencia D. José Sequero que va con el objeto de intervenir en la instrucción del sumario del crimen de Velefique.

La resolución de la Audiencia atendiendo en este caso los requerimientos de la opinión reflejada en estas columnas, bien merece aplauso y es de esperar que la ilustrada intervención del ministerio público coopere al esclarecimiento de los hechos.

El laboratorio de Valencia ha dictaminado sobre el agua de las pilas de las iglesias. Del análisis resulta que contiene gérmenes de tífus el agua bendita.

La Iglesia y la civilización.

Decíamos que frente a las ciencias de Psicología, Antropología, Biología, Historia, Geología, Astronomía, ha pretendido la Iglesia sostener su bíblica concepción psicológica, antropológica, biológica, histórica, geológica y astronómica, aunque a la postre haya tenido que confesar y rectificar sus errores, dando al olvido aquella proposición, imperativa de Moisés, por cuya boca habíaba Jehová, formulada así: «No añadirás a las palabras que yo os hablo, ni quitarás nada de ellas.» Recordamos también que el día 12 de Abril de 1670, por orden de papa Clemente VIII, se quemó vivo Jordano Bruno por haber publicado un libro en el cual se defendía las doctrinas de Copérnico; y que Galileo, que consiguió descubrir las leyes fundamentales de la dinámica, se vio también perseguido por la Iglesia y obligado a retractarse públicamente de sus doctrinas.

La congregación del *Index Expurgatorius*, instituida en 1559 por el pontífice Paulo IV, contra la libre investigación científica, condenó por contrarias a las Sagradas Escrituras las doctrinas de Copérnico y Kepler relativas a su descubrimiento de los movimientos reales de los cuerpos celestes y singularmente las leyes de la revolución de los planetas.

Todo esto es bien sabido, como también que el descubrimiento de América estuvo a punto de no ser realizado por el inmortal genovés a causa de la ignorancia de los doctores de Córdoba—es dudosa la autenticidad de la segunda junta de examen que se supone reunida en Salamanca—, quienes, recordando los cuatro ángulos de la tierra de que habla el Apocalipsis, (cap. VII), declararon rotundamente loco al cándido genovés, que aspiraba nada menos que a emendar la plaza a los propios profetas de Dios.

«De qué sirve—escribe Lactancio—saber donde tiene el Nilo su origen, o lo que los físicos cuentan acerca de los astros? Para el padre de la Iglesia es indiferente saber si el sol es grande o pequeño, si las estrellas están fijas o no. En cuanto a la afirmación de que la tierra es redonda le parece una broma de mal gusto. «No despreciamos estas cosas—escribe el patriarca griego Eusebio—por ignorancia, sino porque desdenamos un trabajo inútil y consagramos nuestra alma a mejores objetos.» La ciencia humana era considerada como un obstáculo para la vida religiosa, o como *loera* y *chancia*, según la expresión de San Damían, canciller del papa Gregorio VII. Las investigaciones anatómicas estaban prohibidas a causa del dogma de la resurrección de los cuerpos; las rogativas, los conjuros y el contacto con las reliquias sagradas reemplazaban al tratamiento médico. El uso del telescopio fué igualmente condenado porque este instrumento permitía al hombre ver más lejos de lo que Dios quiso permitirle al organizar su ojo. Entonces precisamente el telescopio puso fin al error geocéntrico, revelando que la tierra con sus habitantes estaba muy lejos de ser el centro del universo (1). San Damían nos recuerda que Jesucristo hizo predicar su ley, no por sabios, sino por simples de espíritu, y que San Juan y San Benito se pasaron tan ricamente sin la ciencia, la cual despreciada por San Gregorio y San Antonio, quien abandonó a Platón y los Evangelios, se reprochó a sí mismo como un crimen San Jerónimo; y luego nos propone San Damían que abandonemos la ciencia a los Juliano apóstatas, pues ¿de qué sirve para el cristiano la ciencia? ¿Hay necesidad de encender una linterna para ver el sol?

Y finalmente se encará San Damían con los monjes letrados que dejan los ejercicios espirituales para aprender las necesidades de la ciencia terrena, lo cual tanto equivale a abandonar una casta esposa por una prostituta (2). Según opinión de Hugo de Saint-Victor, escritor católico de merecido renombre, la vida humana es un viaje en el que vemos el mundo como de paso. Si encontramos en el camino cosas desconocidas, será el deseo de investigarlas razón bastante para desviarnos de él, como hacen los hombres que se dedican

El crimen de Velefique.

Ayer salió para Gergal el digno abogado fiscal de esta Audiencia D. José Sequero que va con el objeto de intervenir en la instrucción del sumario del crimen de Velefique.

La resolución de la Audiencia atendiendo en este caso los requerimientos de la opinión reflejada en estas columnas, bien merece aplauso y es de esperar que la ilustrada intervención del ministerio público coopere al esclarecimiento de los hechos.

El laboratorio de Valencia ha dictaminado sobre el agua de las pilas de las iglesias. Del análisis resulta que contiene gérmenes de tífus el agua bendita.

MINERALES

Don Rafael Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez.

La Iglesia y la civilización.

Decíamos que frente a las ciencias de Psicología, Antropología, Biología, Historia, Geología, Astronomía, ha pretendido la Iglesia sostener su bíblica concepción psicológica, antropológica, biológica, histórica, geológica y astronómica, aunque a la postre haya tenido que confesar y rectificar sus errores, dando al olvido aquella proposición, imperativa de Moisés, por cuya boca habíaba Jehová, formulada así: «No añadirás a las palabras que yo os hablo, ni quitarás nada de ellas.» Recordamos también que el día 12 de Abril de 1670, por orden de papa Clemente VIII, se quemó vivo Jordano Bruno por haber publicado un libro en el cual se defendía las doctrinas de Copérnico; y que Galileo, que consiguió descubrir las leyes fundamentales de la dinámica, se vio también perseguido por la Iglesia y obligado a retractarse públicamente de sus doctrinas.

La congregación del *Index Expurgatorius*, instituida en 1559 por el pontífice Paulo IV, contra la libre investigación científica, condenó por contrarias a las Sagradas Escrituras las doctrinas de Copérnico y Kepler relativas a su descubrimiento de los movimientos reales de los cuerpos celestes y singularmente las leyes de la revolución de los planetas.

Todo esto es bien sabido, como también que el descubrimiento de América estuvo a punto de no ser realizado por el inmortal genovés a causa de la ignorancia de los doctores de Córdoba—es dudosa la autenticidad de la segunda junta de examen que se supone reunida en Salamanca—, quienes, recordando los cuatro ángulos de la tierra de que habla el Apocalipsis, (cap. VII), declararon rotundamente loco al cándido genovés, que aspiraba nada menos que a emendar la plaza a los propios profetas de Dios.

«De qué sirve—escribe Lactancio—saber donde tiene el Nilo su origen, o lo que los físicos cuentan acerca de los astros? Para el padre de la Iglesia es indiferente saber si el sol es grande o pequeño, si las estrellas están fijas o no. En cuanto a la afirmación de que la tierra es redonda le parece una broma de mal gusto. «No despreciamos estas cosas—escribe el patriarca griego Eusebio—por ignorancia, sino porque desdenamos un trabajo inútil y consagramos nuestra alma a mejores objetos.» La ciencia humana era considerada como un obstáculo para la vida religiosa, o como *loera* y *chancia*, según la expresión de San Damían, canciller del papa Gregorio VII. Las investigaciones anatómicas estaban prohibidas a causa del dogma de la resurrección de los cuerpos; las rogativas, los conjuros y el contacto con las reliquias sagradas reemplazaban al tratamiento médico. El uso del telescopio fué igualmente condenado porque este instrumento permitía al hombre ver más lejos de lo que Dios quiso permitirle al organizar su ojo. Entonces precisamente el telescopio puso fin al error geocéntrico, revelando que la tierra con sus habitantes estaba muy lejos de ser el centro del universo (1). San Damían nos recuerda que Jesucristo hizo predicar su ley, no por sabios, sino por simples de espíritu, y que San Juan y San Benito se pasaron tan ricamente sin la ciencia, la cual despreciada por San Gregorio y San Antonio, quien abandonó a Platón y los Evangelios, se reprochó a sí mismo como un crimen San Jerónimo; y luego nos propone San Damían que abandonemos la ciencia a los Juliano apóstatas, pues ¿de qué sirve para el cristiano la ciencia? ¿Hay necesidad de encender una linterna para ver el sol?

Y finalmente se encará San Damían con los monjes letrados que dejan los ejercicios espirituales para aprender las necesidades de la ciencia terrena, lo cual tanto equivale a abandonar una casta esposa por una prostituta (2). Según opinión de Hugo de Saint-Victor, escritor católico de merecido renombre, la vida humana es un viaje en el que vemos el mundo como de paso. Si encontramos en el camino cosas desconocidas, será el deseo de investigarlas razón bastante para desviarnos de él, como hacen los hombres que se dedican

Desde Constantino hasta el Renacimiento y aun hasta la reforma, las energías intelectuales estaban paralizadas, agotadas por la ideología teocristiana. No sin razón sobrada ha dicho el egregio corresponsal de Voltaire, que en presencia de la historia llega a creerse en una lección intelectual de la humanidad durante la edad media.

Todavía está muy reciente otro acierto de Pio IX, que en su Constitución Apostólica Sedes Mater (12 Oct. 1879), declara que están sujetos a excomunión lata sententiae los que lean libros o confesiones con el dogma y la doctrina católica. Esta es toda la libertad que la Iglesia católica concede a la razón humana para desentrañar la verdad científica. Negar a la razón la condición sustantiva, sine qua non, para la investigación de la verdad: su libre examen.

Para terminar, porque no queremos abusar de la generosa hospitalidad que hallamos en las columnas de este diario, repetiremos las justas palabras de un pensador alemán, de F. Bader, en su obra La constitución de la Iglesia cristiana y el espíritu del cristianismo (1870), pág. 17: La verdad no ha menester, para mantenerse, coacción alguna, que antes bien la hace sospechosa, e iguala a los que de este medio se sirven con los bandos. La fe ciega es la fuente de todos los errores y desastres de la Iglesia. De todas las categorías, ninguna hay peor que aquella que injusta y absurdamente exige de los hombres que renuncien a su inteligencia y no examinen su religión.

M. Romero Navarro. 9 Septiembre, 910.

NOTA BENE.—Recomendaríamos a los que, demasiado respetuosos con las palabras del Apóstol, hacen un visible culto de su posición a la ciencia infusa—aunque no pueda decirse lo mismo de aquella otra que la completa, la ciencia adquirida—que se ilustren un poquito más acerca de cosas que deberían saber y que, según parece, ignoran; porque en todo caso les valdría más hallarse infatuados con la ciencia, que «infatuados» de preciedades y de insolencias.

Nuestra presencia en el acto de recibir al vapor Venezia parece ser que no fué del agrado de los señores director y consignatario, puesto que sólo un exabrupto recibimos del primero al pretender aproximarnos al bote que él ocupaba, en ocasión de hallarse junto a la escala del buque.

Sentimos haberlo molestado, pero el cargo nos impone ciertos deberes, que hemos de cumplir a pesar de las molestias de un funcionario público.

La llegada del "Venezia"

Como en nuestro último número anunciábamos, en la madrugada de ayer se esperaba en esta capital el vapor Venezia, que procedente de Nápoles venía con considerable número de emigrantes, para cargar barriles.

El consignatario, acompañado de un redactor de La Crónica y de otras varias personas, lo siguieron, y un redactor de EL RADICAL ocupó otro bote para informarse directamente de cuanto ocurría.

En el instante de nuestra llegada al Venezia, arriaron de a bordo una escala y descendieron el comandante y el médico del buque, quienes conferenciaron (desde dicha escala) con el director de Sanidad de nuestro puerto y con el consignatario Sr. Rodríguez Burgos.

Sin duda, la conferencia celebrada fué comunicada al señor comandante el acuerdo adoptado por las autoridades de la localidad respecto a la forma en que había de hacer la carga, e inmediatamente se retiraron los marinos para regresar al poco rato diciendo que optaban por seguir su ruta, sin carga de ninguna especie.

El día 9. Nacimientos.—Rosa del Águila Jiménez, Francisco Lozano Lega, Genoveva Prieto.

Defunciones.—Francisco Maresca Gómez, Francisco Lozano Lega, Genoveva Prieto.

Casamientos.—Francisco Cadenas León con Blanca Esquerro Trillo.

"LA OBRERA"

Mordido. Ayer fué curado en esta casa de socorro Juan Baeza González, de seis años de edad, de una erosión por mordedura de perro situada en la región labial inferior.

Herido. También fué curado Isabel Pardo Pérez, de 15 años de edad, de una contusión de 2.º grado situada en la región mentoniana. Fué producida por una pedrada.

Caida. Ha sido curado Nicolás Dulce Villanueva, de 4 años de edad, de una herida contusa de un centímetro situada en la región frontal. Fué producida por una caída.

En la consulta de ayer han sido asistidos de diferentes enfermedades de la vista 26 y general 8, total 34.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados.—Vapor español «San José», de Garrucha, con carga general y pasajeros. Idem «Andalucía», de Motril, con carga general y pasajeros. Idem «Jorge Juan», de Melilla, con carga general y pasajeros. Idem «Cid» de Cartagena, con carga general.

Idem noruego «Baggry», de Cartagena, con carga general. Idem inglés «Toledo», de Denia, con fruta. Idem remolcador danés «Valkieren», de Gibraltar, su equipo. B. Goleta española «J. Llusa Puig», de Civitavechia, con duelas.

Laud «Mi Paquita», de Garrucha, con barriles de uva. Despachados.—Vapor «San José», para Málaga, con carga general y pasajeros. Idem «Andalucía», para Cartagena, con carga general y pasajeros. Idem «Cid», para Londres con carga de barriles de uvas. Idem «Jorge Juan», para Málaga, con carga y pasajeros. Idem inglés «Toledo», para Liverpool, con barriles de uvas. Balandra española «Joven Vicenta», para Puente Mayorga en lastre. Laud «San Miguel», para Mazarrón; con cuarzo.

CAMPAÑA SANITARIA

Visita de inspección. Los señores alcalde y Pérez Ibáñez, acompañados del arquitecto provincial y de un redactor de La Independencia y otro de EL RADICAL, se trasladaron ayer tarde a la barriada de los Molinos de Viento con el fin de estudiar la construcción de un lavadero público y de inspeccionar las obras del hospital provincial que se está construyendo.

El lavadero. En primer lugar visitaron los antiguos pilones conocidos por los de los Molinos, donde se estuvieron haciendo cálculos para llevar a efecto su arreglo, a fin de construir un lavadero público. El Sr. López Rull, examinó la obra que hay hecha y según pudimos oírle, toda ella es útil, hasta el punto que sólo precisa poner una techumbre, repellar las paredes viejas y limpiar el fondo de los pilones. Además se llevará una legüetera. El Alcalde ofreció mandar hoy mismo al arquitecto municipal, para que inmediatamente haga el proyecto, al objeto de realizar la obra inmediatamente.

El hospital provisional

Después se trasladó la Comisión al Manicomio, donde se están construyendo dos salones, para en caso de epidemia poder aislar a los enfermos. Una de las salas está casi terminada y no puede ser más ventilada y espaciosa. Mide 180 metros cuadrados y es capaz para treinta camas. Las obras de la otra sala no van tan adelantadas. Además se construirán cocinas, lavaderos y retretes, y tendrá entrada completamente independiente al Manicomio. La obra está dirigida por el arquitecto provincial, y según el cálculo del Sr. López Rull, su coste será unas seis mil pesetas, cantidad verdaderamente insignificante si las obras terminan en la forma que están empezadas, y dada la gran utilidad suya cuya necesidad se dejaba sentir.

Satisfecho puede estar el Sr. Pérez Ibáñez por ser a quien le surgió la idea de construir tan necesarios pabellones. En la calle de Reyes Católicos, número cinco, hay dos cerdos que sin duda por estar demasiado gordos y ante el temor de que no quepan por la puerta, el dueño se niega a sacarlos de la población. Además se nos asegura que hay cabras, gallinas, conejos y no sabemos si algún animalito más. El señor Moreno Gallego debiera mandar a sus agentes, provistos de una orden judicial, pues afirman que el dueño de tanto bicho se opone a que se registre la casa.

Nuestro querido compañero en la prensa, el redactor del diario La Crónica Meridional D. Emilio Berrueto, tiene en su domicilio, calle de Federico Castro, dos cerdos. La Pescadería, en su parte más próxima a la rambla de la Chanca, está convertida en un inmundum y asqueroso vertedero. Allí se arrojan basuras, excrementos, animales muertos y todas aquellas materias que más contribuyen a envenenar el río por aquellos contornos.

Sería de todo punto conveniente que los individuos de la policía urbana dejaren el lugar referido perfectamente saneado. En el Barrio Alto se está haciendo una activa campaña de desinfección y limpieza y hemos tenido el gusto de comprobarlo. Sería completo el saneamiento de aquel abandonado distrito, si se acometiera con diligencias la obra de hacer que se doten de pozos negros a multitud de casas que carecen de ellos. Como para conseguirlo, se tropezará con las dificultades naturales, ajenas a la escasez de medios de los propietarios de las casucas estrechas y pobrissimas, pudiera remediarse el mal, construyendo tres retretes públicos con departamentos para hombres y mujeres, enclavados en sitios adecuados. Brindamos la idea, que un modesto empleado municipal nos dió ayer.

Los asiduos concurrentes al Casino y Club Relampaguito y los paseantes que se solazan por las noches en la parte baja del Paseo, Bulevar y Plaza Circular, se quejan de que se perciben olores pestilentes que algunos ratos hacen el aire irrespirable. Conocidas como son las causas que originan esos olores, debe procederse inmediatamente a corregir el mal.

El comunicante anónimo que ha denunciado al Alcalde el hecho de que un señor Concejal tiene cerdos en el terrado de su casa, debe decir, aunque emplee la misma firma anónima, quién es ese edil que tiene tales huéspedes en su domicilio.

Los Almadrabillas.

El Matadero público, para deshonra de Almería y vergüenza de nuestras autoridades, está en un estado tal de suciedad y abandono que pueda considerarse, sin género alguno de duda, como el foco de infección de mayor peligro que existe en la capital. Un redactor de este diario que ayer estuvo visitando el vapor Venezia, tuvo que regresar a tierra con la mayor prontitud, porque los olores nauseabundos que despiden las cañerías hacían insostenible su permanencia en el mar, a unos doscientos metros de distancia próximamente. Apenas pisó tierra el compañero de referencia, y comprendiendo lo insufrible que debe ser para los vecinos de las Almadrabillas el vivir rodeado de aquella atmósfera corrompida, visitó al alcalde, le expuso lo que dejamos relatado y consiguió oír de sus labios la promesa de que hoy mismo quedaría el matadero en las condiciones higiénicas debidas. Aprovechando la ocasión de que hablamos del barrio de las Almadrabillas, hemos de llamar la atención del Sr. Moreno Gallego sobre el abuso que se viene cometiendo con el Ayuntamiento. El abuso consiste en que semanalmente se vienen cobrando al Municipio cantidades de importancia por los encargados del riego de las vías de referencia, sin que éstos cumplan como es debido con los compromisos contraídos. Se impone la necesidad de que los riegos se lleven a efecto, porque lo contrario puede muy bien considerarse como un negocio tan lucrativo que puede dar motivo a que el código penal caiga sobre él que lo realiza.

Espectáculos.

Los Jardínillos. Carta abierta. Sr. Director de EL RADICAL. Presente. Muy distinguido señor mío: Permítame usted que por conducto de ese importante diario dedique a la ciudad de Almería, a la que tanto reconocimiento debo por sus aplausos y sincera hospitalidad, mi beneficio que se verificará hoy en el coliseo de Los Jardínillos. Al mismo tiempo me es muy grato testimoniar a los periódicos de Almería, digna representación de ese oráculo de la sociedad moderna, llamada Prensa, mi mayor gratitud por los juicios favorables que ha dedicado a mi trabajo artístico, que no merezco.

Los pies ideales.

Oh, pies adorados! Pies immaculados; hechos con la pura gracia de la nieve, y que a más blancura ni el jazmín se atreve!

Oh, pies bulliciosos, pájaros dichosos, que saltáis traviesos; pies encantadores, dulces como besos, tiernos como flores!

Oh, base divina de una diamantina y noble hermosura! Oh, encanto indecible, de viva escultura sostén increíble!

Pies breves y alados y en agua bañados igual que dos flores; pies de Galatea ¡que tenéis rubores de que alguien os vea!

Palomas iguales, capullos liliales de dos milagrosas semillas de amor; botones de rosas para siempre en flor!

Quando vuestra dueña en su lecho sueña —¡oh, mi bien dormido!—, bien accurados calentáis el nido, pájaros amados!

Sois dos mariposas que voláis dichosas entre la locura del baile y la orquesta, entre una ventura de amor y de fiesta!

Sois alas de un vuelo que se abre en el suelo, y es vuestro destino sembrar, sin medida, de flor el camino cruel de la vida.

Oh, pies dorados! Rivalos amados de las nieves puras, de las frescas rosas, de las locuras, de las mariposas!

Oh, tus pies pequeños, que yo veo en sueños como immaculados copos de la nieve! Oh, pies adorados de peso tan leve!

Cual rumor de raso se percibe el paso de tu pie querido, tan quieto y silente, que solo el oído del alma te siente!

¡Seda cariciosa, piel de leche y rosa, marfil encantado y nécar lúcido de un pie fabricado por hadas de Oriente!

¡Oh, prisión bendita en donde dormita la casta paloma!

¡Oh, el blanco chapis donde el tallo asoma tu pie de jazmín!

Pies dulces y alados, ¡oh, pies adorados que vais por la vida, como un peregrino, y dejáis florida huella en el camino!

J. ORTIZ DE PINEDO.

Sirvan pues, estas líneas de invitación, y saludo a todos los almerienses, ya que en el alma los guardará siempre sus mayores afectos su atto. s. s. q. b. s. m. Román Noiset.

Esta noche se verificará el beneficio del notabilísimo campeón universal del ciclismo Mr. Román Noiset, cuyo aplaudido artista tiene el honor de dedicarlo a la ciudad de Almería en prueba de su reconocimiento por la favorable acogida que en ella ha tenido. Para el domingo se prepara una gran matinee infantil, a las seis y media, con regalos de bonitos juguetes a los niños.

Notas mineras.

Registro. Don Nicolás de Montes, vecino de Granada, solicita la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Anda ya», número 31.524, del término de Fondón. Permiso. Don Francisco Clemente Baeza interesó permiso para trabajar la mina «Nuevo Almadén», número 31.337, de Turro. Cartas de pago. Don Manuel Sánchez ha presentado carta de pago para el expediente número 31.516, de Turro. Don Mariano Torres Martínez también presentó ayer carta de pago correspondiente al expediente número 31.514, de Bacares. Don Mariano Rivero presentó dos cartas de pago para los expedientes números 31.520 y 31.521, de Turullillas. Accidentes del trabajo. El Juez de primera instancia de Purchena, ha enviado al gobierno civil dos oficios interesando certificaciones sobre los accidentes del trabajo ocurridos a los obreros Miguel Hernández Colomas y José Quesada Martínez en las minas «Última prueba» y «Horcajo de Mena», de aquella jurisdicción.

Los vapores fruteros de Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Para Liverpool. El TOLEDO está en puerto a la carga. Para Glasgow. El MATLEKOVITO llegará el 11 del corriente. Agentes: Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.

Los vapores fruteros de Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Para Glasgow, directo. El magnífico vapor NETO está en puerto a la carga. CUNARD LINE. Para Liverpool, directo. El vapor GYPRIA llegará el 10 corriente. BRESCIA 14. LYCIA 17. Estos vapores saldrán directos para Liverpool en el mismo día de su llegada, con los barriles que tomen. NOTA.—Estos vapores toman trasbordos a flete corrido por los rápidos vapores de esta Línea en Liverpool. Hay que pedir cabida. Agente, Antonio González Egea, calle Real, 79.

CERVEZA. Pilsen marca ALHAMBRA es la más exquisita de todas. Vendese en el «Gran Café Nuevo», «Varietades», «Jardínillos», «Colón», «Los Pollos», «Cerveza Española», «Círculo Mercantil», «Club Relampaguito», «Miramar», «Fransvaal», «El Porvenir», Juan Tonda, Plaza de San Sebastián, y otros muchos establecimientos. Depositario general para toda la provincia. EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, números 35 y 37; Droguería LA ALHAMBRA, teléfono, núm. 83 Almería.

"Sidral"

La bebida más deliciosa a 10 céntimos se vende en los establecimientos «El Porvenir», Bulevar; Juan Jiménez, calle Real, 34; Juan Tonda, Plaza de San Sebastián, 5; «Vinculo Almeriense», calle de Castelar, «Blanco y Negro», Andén de Costa; «El Observatorio», Quemadero; «La Bombilla», calle Real; «La Alhambra», Andén de Costa; Blas Enrique de Lara, Molinos de Viento y otros muchos establecimientos. Depositario exclusivo Droguería «La Alhambra», EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, números 35 y 37, teléfono, 83, Almería.

NOTICIAS

Café Colón. Para servir desde las dos de la tarde: Leche helada, café, limón, naranja, ave-lana, mantecado y turrón. Se manda a domicilio. TELÉFONO NÚM. 70. Jubilación. Parece ser que el director del Laboratorio municipal señor Domenech, con quien ha conferenciado el Alcalde, según quedó acordado en la última sesión del Ayuntamiento, se ha decidido a solicitar su jubilación. Gran Peluquería Madrileña. Príncipe, 32 (casa palacio). Montada al estilo moderno. Especialidad en el corte de cabello y barba. Champing and frictions. Coiffeur.—Hair Dresser. Traslado. Ha sido trasladado a la calle del Conde de Oñate, núm. 6, de la calle de Ricardos, núm. 7, el antiguo taller de modista «La Madrileña», de Remedios Sánchez Goicoechea. De viaje. En el tren correo de hoy marcha a su país la distinguida familia del señor Gobernador de la provincia. Restaurant El Transvaal. DE JOSE CANILLAS. Plato del día. Pollo a la criolla. Canapé de ternera. Merluza a la alcañita. Salmonetes a la marinera. Chuletas de cordero a la papillot. Calamares a la andaluza. Plátanos de Canarias. Píña de América. Cubiertos a tres pesetas.—Se sirven a domicilio. TELÉFONO NÚM. 81. Convocatorias. Por la presente se cita al gremio de pañaderos y a los delegados que constituyen el centro de obreros a junta general extraordinaria para el domingo 11 del corriente, a las once de la mañana, en su domicilio social, Cruces 25, para tratar de asuntos de gran interés para dicho gremio.—El secretario, J. Barbeito.—El presidente, Manuel González. Por la presente se cita a la sociedad de camareros y cocineros «La Amistad», en su domicilio social, Cruces 25, a la sesión que tendrá lugar a las once de la noche de hoy. Se recomienda la asistencia, pues se ha de tratar asunto de interés y se elegirán varios cargos vacantes. Por la Directiva, el tesorero, José Escudero. Casa de socorro. Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. Eduardo Pérez Cane; practicante, D. Antonio Herrera. Retén.—Médico, D. Francisco Pelegrín; practicante, D. Manuel Gil. Restaurant TORIBIO ALVAREZ. DE JOSE JURADO SIERRA. En este acreditado establecimiento hay servicio esmerado en café, helados, almuerzos, comidas y cenas servidas festo por raciones, siendo el servicio fijo, tanto en el establecimiento como a domicilio; también se servirán almuerzos y comidas por cubiertos, todo inclusive, a precios módicos. Jueves y domingos, días de moda. Platos variados. Economía y buen trato. Andén de Costa, Almería.—Teléfono NÚM. 69.

Vapores fruteros

de Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Para Liverpool. El TOLEDO está en puerto a la carga. Para Glasgow. El MATLEKOVITO llegará el 11 del corriente. Agentes: Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.

Vapores fruteros

de Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Para Glasgow, directo. El magnífico vapor NETO está en puerto a la carga. CUNARD LINE. Para Liverpool, directo. El vapor GYPRIA llegará el 10 corriente. BRESCIA 14. LYCIA 17. Estos vapores saldrán directos para Liverpool en el mismo día de su llegada, con los barriles que tomen. NOTA.—Estos vapores toman trasbordos a flete corrido por los rápidos vapores de esta Línea en Liverpool. Hay que pedir cabida. Agente, Antonio González Egea, calle Real, 79.

CERVEZA

Pilsen marca ALHAMBRA es la más exquisita de todas. Vendese en el «Gran Café Nuevo», «Varietades», «Jardínillos», «Colón», «Los Pollos», «Cerveza Española», «Círculo Mercantil», «Club Relampaguito», «Miramar», «Fransvaal», «El Porvenir», Juan Tonda, Plaza de San Sebastián, y otros muchos establecimientos. Depositario general para toda la provincia. EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, números 35 y 37; Droguería LA ALHAMBRA, teléfono, núm. 83 Almería.

"Sidral"

La bebida más deliciosa a 10 céntimos se vende en los establecimientos «El Porvenir», Bulevar; Juan Jiménez, calle Real, 34; Juan Tonda, Plaza de San Sebastián, 5; «Vinculo Almeriense», calle de Castelar, «Blanco y Negro», Andén de Costa; «El Observatorio», Quemadero; «La Bombilla», calle Real; «La Alhambra», Andén de Costa; Blas Enrique de Lara, Molinos de Viento y otros muchos establecimientos. Depositario exclusivo Droguería «La Alhambra», EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, números 35 y 37, teléfono, 83, Almería.

NOTICIAS

Café Colón. Para servir desde las dos de la tarde: Leche helada, café, limón, naranja, ave-lana, mantecado y turrón. Se manda a domicilio. TELÉFONO NÚM. 70. Jubilación. Parece ser que el director del Laboratorio municipal señor Domenech, con quien ha conferenciado el Alcalde, según quedó acordado en la última sesión del Ayuntamiento, se ha decidido a solicitar su jubilación. Gran Peluquería Madrileña. Príncipe, 32 (casa palacio). Montada al estilo moderno. Especialidad en el corte de cabello y barba. Champing and frictions. Coiffeur.—Hair Dresser. Traslado. Ha sido trasladado a la calle del Conde de Oñate, núm. 6, de la calle de Ricardos, núm. 7, el antiguo taller de modista «La Madrileña», de Remedios Sánchez Goicoechea. De viaje. En el tren correo de hoy marcha a su país la distinguida familia del señor Gobernador de la provincia. Restaurant El Transvaal. DE JOSE CANILLAS. Plato del día. Pollo a la criolla. Canapé de ternera. Merluza a la alcañita. Salmonetes a la marinera. Chuletas de cordero a la papillot. Calamares a la andaluza. Plátanos de Canarias. Píña de América. Cubiertos a tres pesetas.—Se sirven a domicilio. TELÉFONO NÚM. 81. Convocatorias. Por la presente se cita al gremio de pañaderos y a los delegados que constituyen el centro de obreros a junta general extraordinaria para el domingo 11 del corriente, a las once de la mañana, en su domicilio social, Cruces 25, para tratar de asuntos de gran interés para dicho gremio.—El secretario, J. Barbeito.—El presidente, Manuel González. Por la presente se cita a la sociedad de camareros y cocineros «La Amistad», en su domicilio social, Cruces 25, a la sesión que tendrá lugar a las once de la noche de hoy. Se recomienda la asistencia, pues se ha de tratar asunto de interés y se elegirán varios cargos vacantes. Por la Directiva, el tesorero, José Escudero. Casa de socorro. Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. Eduardo Pérez Cane; practicante, D. Antonio Herrera. Retén.—Médico, D. Francisco Pelegrín; practicante, D. Manuel Gil. Restaurant TORIBIO ALVAREZ. DE JOSE JURADO SIERRA. En este acreditado establecimiento hay servicio esmerado en café, helados, almuerzos, comidas y cenas servidas festo por raciones, siendo el servicio fijo, tanto en el establecimiento como a domicilio; también se servirán almuerzos y comidas por cubiertos, todo inclusive, a precios módicos. Jueves y domingos, días de moda. Platos variados. Economía y buen trato. Andén de Costa, Almería.—Teléfono NÚM. 69.

Amas de cría.

Se ofrece para casa de los padres, lecho fresco. Dará razón, Gándida Palenzuela, Molinos del Viento, frente al barrio colorado. Encarnación Rodríguez Abad se ofrece para media ama. Razón, calle del Burladero, núm. 10. —Josefa Llois Oliver, de 20 años de edad, primera, con lecho de 6 meses, se ofrece para casa de los padres. Razón: calle Talía, 26. —Se ofrece María Pérez Indalecio, para casa de los padres. Razón: Molecón bajo, núm. 12. —Se ofrece María Gómez Moya de 20 años de edad, con lecho fresca para casa de los padres. Razón: en esta Administración. —Angustias Gómez. Leche fresca. Darán razón Arriaza, 8 Almería. Proyecto de tarifas. Don Alfredo Rodríguez Burgos envió ayer al Gobierno civil el proyecto de tarifas para el depósito flotante de carbón, que piensa establecer en esta capital, según ordena la jefatura de Obras públicas. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además. Niño salvado. Anteayer fué milagrosamente salvado un niño que cayó al mar, por un honrado pescador. El niño habría muerto ahogado sin la oportuna y noble acción del obrero que puso en peligro su vida para salvar a del pequeño. El Alcalde, que tiene conocimiento de este hecho, debe y tiene que recompensar al pobre hombre por su heroico comportamiento. Movimiento carcelario. Ayer fueron ingresados por orden del Juzgado, Emiliano Cantón Rodríguez y Braulio Padilla Pérez, y por orden gubernativa, Juana Rodríguez Santiago, Pedro Asencio Roda y Antonio Núñez Amal. Fueron puestos en libertad por orden gubernativa, Francisco Gómez Escámez, José Arias Martínez y José Gutiérrez Gutiérrez. Las existencias en el día de ayer eran de 54 hombres y siete mujeres. Pérdida. Se ha extraviado en la calle del Obispo Orbera una cachorra de caza, de cuatro meses, color barquillo y las manos blancas. Se ruega a quien la haya encontrado la entregue a su dueño D. José 7.ºa Pascual, Plaza de San Sebastián, número 1 (almacén). Derivación de aguas. Don Nicolás López Rodríguez, vecino de Alhama, presentó ayer un escrito en el Gobierno civil, acompañando proyecto, memoria y planos, interesando la concesión de un aprovechamiento de aguas derivadas del barranco de la Presa, del término municipal de Santa Fe de Mondújar. Se alquila. Una magnífica y nueva casa con 14 habitaciones, baño y cuantas comodidades exigen las viviendas modernas. Cosario 4.

Consultorio

ELECTRO-MEDICO-OPERATORIO Almería.—Fundado en 1900. Doctor, Emilio Rapallo. INTERNO OPOSICION HOSPITALES MADRID Bulevar del Príncipe, 82, 1.º planta, casa Viejana. Consulta diaria desde DOS PESETAS reconocimiento. A obreros 1 peseta y gratis los domingos. Electricidad curativa, Inhalaciones, Masaje vibratorio, Operaciones, Reconocimientos internos especiales en toda clase de enfermos. Métodos curativos eficaces. VISITA A DOMICILIO

Parraleros.

La casa frutera de N. York de Andrés López Gil, con bastante economía en sus cuentas de venta, anticipa sobre barriles en el muelle, siempre que éstos se presenten en condiciones de embarque. 204, Franklin Street New York. Para más informes diríjanse a M. López.—Méndez Núñez, 4.—Almería.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 6 a 7 tarde. Granita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

ANDRES VIZCAINO

DENTISTA. Consulta permanente excepto los domingos. Paseo del Príncipe, 32, pral. Calera en Pechina. Se da en arrendamiento la calera llamada del FEO. Se recomienda, por tener dentro de su terreno gran abundancia de piedra que produce cales muy buenas, por su situación entre los pueblos de Pechina y Viator y su proximidad al Aljaur y su campo. Para informes, a su propietario, D. José Abad Corrales, finca «El Ramblé», de Pechina. Se alquila. las casas que en la calle de Regocijos estuvieron ocupadas por la panadería de D. Miguel Zea. Darán razón, calle de Talía, número 26. Serrín de corcho. Se ofrecen hasta OCHENTA MIL FANGAS, de buena calidad, para entregar entre Agosto y Septiembre del año actual. Precio 5 y 1/2 reales la fanega. Hay gastos en Almería. Pago al contado. Ponce Oñu y Glos. San Luis, 62, Sevilla.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy: Sección primera. Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre injuria contra Manuel García Sánchez. Abogados, señores F. Alvarez y Padilla; procuradores, señores F. Alvarez y García. Sección segunda. Causa procedente del Juzgado de Purchena, sobre estafa, contra Rafael Molina Urañ. Abogado, señor M. Villegas; procurador, señor Zárate.

Sucesos.

Caida. Ayer fué curado en la Casa de socorro José Pallán Valverde, de 7 años de edad, de una herida contusa de ocho centímetros de longitud, situada en la región temporal derecha, que interesa todo el espesor del cuero cabelludo. Fué producida por una caída. Herido. También fué curado, Juan García Góngora de 10 años de edad, de una herida contusa de ocho centímetros de forma irregular, situada en la región parietal lado izquierdo que interesa todo el espesor del cuero cabelludo, pasando al Hospital para su curación. Fué producida por una pedrada. Contusión. Fué curado ayer en esta casa de socorro Francisco Salcedo Sánchez, de 5 años de edad, de una herida contusa de un centímetro de longitud que interesa la piel y tegido celular, situada en la raíz de la nariz. Fué producida por una caída.

ESTRADOS

de rejilla, compuestos de un sofá, dos mecedoras y seis sillas, desde 100 pesetas. de tapicería, desde 125 pesetas.

Bazar del León, Tiendas, 6.--Almería.

Gran surtido en abanicos japoneses.--Perfumería del país y extranjero.--Loza.--Cristal.--Camas de hierro.--Cuadros.--Camas torneadas de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Société générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino a

BRASIL Y BUENOS AIRES
(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA Y PAMPA

PAMPA

saldrá de Almería el 12 de Septiembre 1910 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DARAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.

Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.
El gran trasatlántico de la COMPANIA AUSTRO AMERICANA

FRANCESCA

saldrá del puerto de Almería el día 13 de Septiembre de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para BUENOS AIRES, con escalas en CANARIAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Este vapor también admite carga para Brasil y la Argentina.

Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

POLITICA

Conferencia.

El capitán general de Melilla, señor Aldave, estuvo hoy en el ministerio de la Guerra conferenciando con el general Aznar.

Según ha manifestado este último, el general Aldave se muestra muy satisfecho de la conducta del Gobierno y está completamente convencido de que debe ocupar la jefatura de la capitania general de Melilla.

Cuestión personal.

Se ha confirmado la noticia de que entre el senador liberal señor Maestre y el ex jefe de las tropas del Rif general Marina, ha surgido una cuestión personal, a consecuencia del discurso que aquél pronunciara en el Senado sobre la última campaña.

Entre ambos personajes se han cruzado varias cartas, según parece hoy han nombrado sus respectivos representantes.

El general Marina se encuentra actualmente en Villalba esperando la resolución que adopten los padrinos.

El cólera.

El ministro de la Gobernación, señor Merino, ha manifestado hoy a los periodistas que los últimos despachos oficiales recibidos de Roma participan que en algunas comarcas se ha reanudado la epidemia cólerica.

Durante el día de ayer ocurrieron en Barletta cuatro casos, en Molletta dos y dos defunciones, en Andria un caso y una defunción, en Trinitapoli dos y dos defunciones y en Cerignola, que es donde se ha observado alguna recrudescencia, no se han podido precisar.

El cónsul de España en Nápoles también ha telegrafiado al gobierno comunicando que en aquella población en los contornos, continúan presentándose casos sospechosos que al parecer son de cólera.

Según el cónsul referido, las declaraciones que las autoridades napolitanas han hecho acerca de esto, contribuyen por lo inciertas a aumentar la alarma y a dar mayor fuerza a la creencia de que son de cólera los casos ocurridos.

El Sr. Canalejas.

Despachos telegráficos recibidos de San Sebastián participan que, procedente de Madrid, ha llegado hoy a aquella capital el presidente del Consejo, Sr. Canalejas.

En la estación fué recibido por el ministro de Estado, Sr. García Prieto, las autoridades civiles y militares y numerosas personalidades políticas.

Sobre la huelga.

Comunican de San Sebastián que también ha llegado hoy a aquella población el gobernador civil de Vizcaya.

Poco después estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno, a quien dio cuenta detallada del estado en que se encuentra la huelga de Bilbao.

Banquete y recepción.

Telegrafian de Barcelona diciendo que los elementos lerrouxistas han obsequiado hoy con un banquete al nuevo diputado radical don Toribio Sánchez.

El acto se celebró en el Tibi Jabo y al mismo, asistió escasa concurrencia por ser el precio del cubierto 16 pesetas.

Esta noche se ha celebrado una solemne recepción en la Casa del Pueblo, en honor del diputado referido.

Despachando con el rey-Viaje suspendido.

Participan de San Sebastián que el presidente del Consejo estuvo esta tarde en el palacio de Miramar despachando con el rey.

Al mismo tiempo le dió cuenta detallada de los asuntos de actualidad.

El monarca ha desistido de realizar por ahora su anunciado viaje a Bilbao.

Declaraciones desmentidas.

De modo oficial se han desmentido las declaraciones que un periódico del extranjero atribuye al jefe del Gobierno, señor Canalejas, respecto a la cuestión religiosa.

Las Cortes.—A Madrid.

Dicen de San Sebastián que el señor Canalejas ha insistido en que las sesiones de Cortes se reanudarán a primeros del próximo mes de Octubre.

El lunes venidero marchará el rey D. Alfonso a Madrid para presidir un Consejo de ministros.

La firma.

Otro despacho telegráfico recibido de San Sebastián comunica que el presidente del Consejo ha sometido a la firma del rey, el crédito de 500.000 pesetas que el gobierno acordó conceder para atender a los gastos que originen las precauciones sanitarias que se están adoptando.

También ha firmado hoy D. Alfonso un nombramiento de Hacienda y un decreto abriendo una información pública para que las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, sociedades económicas de Amigos del País, círculos y demás fuerzas vivas, expongan sus iniciativas para facilitar un medio económico de abastecer las poblaciones.

La información pública referida durará todo lo que resta de mes.

LA BOLSA

Interior	85.15
Fin corriente	85.35
Fin próximo	101.00
Amortizable	93.25
Nuevo amortizable	93.25
Tabacos	4.49
Paris a la vista	3.54
Londres	27.90

NOTICIAS

La huelga de Bilbao.—Trabajos reanudados.—Concesión.
Desde Bilbao comunican los co-

responsales que el conflicto obrero actual tiende a solucionarse, habiéndose reanudado hoy los trabajos en las minas «Unión» y «Moras», del señor Martínez Rivas y en la «Milagros», del Sr. Echevarrieta.

Como el arrastre del mineral de estas minas lo hace el ferrocarril de Triano, la Diputación provincial aprovechó la ocasión para llamar al trabajo a los obreros y cargadores acudiendo un número reducido de trabajadores.

Ante esto, el presidente de la Diputación ordenó que los galgueros del ferrocarril sustituyeran a los descargadores, pero aquéllos se negaron rotundamente a ello, siendo todos ellos despedidos por este motivo.

Los arrastres en las minas del señor Martínez Rivas se hacen en tranvías aéreos de su propiedad.

En la mina «Parcocha» no se han podido reanudar los trabajos por no funcionar el ferrocarril de Orconera.

El concejal republicano don Julio Maestre, como presidente de la compañía minera de Arrazola, ha concedido a sus obreros las nueve horas y media de trabajo y ha admitido a todo el personal que se presentó.

Las casas de huéspedes.

Animación.—Detenciones.

Se ha recibido un despacho telegráfico de Bilbao participando que ante la noticia de que los patronos se proponían reclutar obreros en León, Soria, Zamora y otras provincias, los dueños de las casas de huéspedes establecidas en la zona minera, han acordado no admitir a los obreros forasteros que vayan a trabajar en las minas sin haberse concedido las nueve horas y media.

En la zona minera ha reinado hoy extraordinaria animación por haberse celebrado varias romerías.

Esta tarde fueron detenidos dos huelguistas, por cometer coacciones.

Compactos grupos de obreros recorrieron hoy las minas de Somorrostro, llevando varios letreros y dando vivas a los señores Rivas y Echevarrieta.

Socorros.—Reunión magna.

Otro despacho recibido de Bilbao comunica que mañana llegará a aquella capital el señor Barrios con las 10.000 pesetas que los obreros alemanes regalan a los huelguistas bilbaínos.

Los patronos han celebrado una reunión magna, acordando suspender los trabajos indefinidamente si dentro de nueve días no concurren los obreros como marca la ley.

Visita.

Informan de Barcelona que la infanta doña Isabel ha visitado el santuario de Ripoll, regresando seguidamente a Vich.

Después de la recepción que mañana se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento, marchará a Madrid.

Semana náutica.

Notician de Bilbao que en aquella

capital ha comenzado ya la semana náutica.

Se celebraron regatas para yates de 15, 10 y 8 metros.

En las regatas para yates de 15 metros, ganó el primer premio el «Fingaz»; para los de 10, el «Corzo», y para los de ocho el «Sogallanda».

También se celebraron regatas para yates de seis metros, ganando el primer premio «Eruno».

Desprendimiento de tierras.

De Valencia telegrafian detalles de un desgraciado suceso ocurrido en término de Hugarra.

Construyéndose un túnel en dicho término hubo un desprendimiento de tierras, a consecuencia del cual resultaron un obrero muerto y cuatro heridos.

El embajador de Inglaterra.

Ha llegado a Valencia el embajador de la Gran Bretaña, habiendo sido recibido en el puerto con grandes honores.

Le esperaban todas las autoridades.

El embajador se dirigió seguidamente al buque almirante de la escuadra inglesa surta en aquel puerto. Esta zarpará hoy mismo.

Los carlistas.

Dicen de Barcelona, que el señor Feliú ha marchado a Vich, acompañado de varias comisiones jaimistas. Cuando regrese, la junta regional obsequiará al señor Feliú con un homenaje.

Una comisión, presidida por el duque de Solferino, irá a Frosdorf a primeros de Octubre, para entregar a don Jaime la espada de honor que le regalan sus partidarios.

Bombita.

El diestro Ricardo Torres se muestra apenado por la desgracia ocurrida en Murcia a Pepete.

Dice que éste no tenía costumbre de sustituir a nadie, pero se ofreció a él, por consideración particular.

Bombita hace grandes elogios del infeliz torero muerto en Murcia. Niega Ricardo la información que publica un periódico respecto a su retirada del toreo.

Ignora cuando podrá torear, pues en la herida que tiene en la pierna ha encontrado el doctor Bravo un trozo de tejido en mal estado que tendrá que extirpar.

Muchacho muerto.

Dicen del Ferrol que el mar arrojó contra las peñas una embarcación, resultando muerto un muchacho. Otro pudo salvarse.

Fecundidad asombrosa.

Informan de la Coruña que la esposa del tipógrafo Marcial Flores ha dado a luz una niña y dos niños.

Con éste, son trece los partos que ha tenido y dos abortos.

Le viven ocho hijos.

La Prensa pide que se proteja al matrimonio, pues carece de recursos.

EXTRANJERO

Discurso de Roosevelt.

Un despacho de Nueva York dice que ayer pronunció Roosevelt en Fargot (Estado de Dakota) otro de sus discursos políticos.

En él hizo una historia de las cuestiones económicas más importantes planteadas durante el siglo XX, entre las que señaló como la más interesante quizás de entre ellas, la que se refiere a la distribución de la riqueza entre los que contribuyen a crearla.

Dijo el antiguo presidente que el salario y las condiciones del trabajo han de quedar excluidos de la influencia gubernamental y ser regulados por contratos entre patronos y obreros.

Añadió que durante el siglo pasado se hizo necesaria la organización de federaciones obreras, las cuales adolecieron siempre de graves defectos, siendo uno de los más importantes el que se relaciona con las huelgas, si alguna vez necesarias, siempre peligrosas, y que no han gozado jamás de las simpatías del público.

Política china.

Comunican de Pekín, que diariamente se celebran conferencias entre los tres virreyes y los ministros del gobierno imperial, tratando de restablecer el régimen político que la última reacción ha destruido; mas parece que intrigas palatinas, apoyadas por la emperatriz viuda, se oponen eficazmente a ello.

Existe el proyecto de destituir al regente y de poner en su lugar un Consejo de tres individuos que dirija los negocios públicos.

LIBRAS ESTERLINAS

El 9 de Septiembre de 1910
COTIZACIÓN EN ALMERIA
PAGARON (27'05 cheque.
(27'00 a 8 div.)

Salvador Romero y Herrero

BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10

Catálogo limpio.

De interés para los parraleros.

Participo a los señores productores de uva de Almería, que la importante casa frutera The James M. Fanning C., establecida en NEW YORK, la temporada actual, además de las grandes economías de sus cuentas, toma el riesgo y ofrece CATALOGO LIMPIO, por vapores directos para todas las consignaciones que se le hagan por mi mediación, garantice o no las compañías navieras, sin que esto altere en nada la baturra de dichas cuentas, que serán iguales a las de la campaña anterior y que están reconocidas como las más beneficiosas para los cosecheros.

Las cuentas de venta, catálogos y cheques, serán remitidas inmediatamente después de la subasta, y si algún señor remitente desea recibir antes el importe de su consignación, éste le será entregado en Almería al día siguiente de efectuada la venta en NEW YORK.

Se facilitan anticipos contra barriles de buen fruto, previo examen del mismo, vasijas, pago de postes, etc.

Para más detalles, informará el representante en Almería y su provincia,
JACOBO BLASCO

Calle de Pedro Jover, 32.



Miguel Marín

Casa establecida desde el año 1889; vende en comisión toda clase de frutas frescas y secas, especialmente barriles de uva, por los que consigue los precios más elevados de los mercados, según clases, y abona a su debido tiempo el importe de los barriles que las compañías de vapores entreguen de menos unido a las cuentas de venta de cada vapor, al efectuarse la venta.

ALMERIA.—Casa Central, Príncipe Alfonso, núm. 79.

SUCURSALES.—New York, 235-238, West Street.—Londres, 4 Monument Street, E.C. Agencias en todos los demás mercados.

Serrín superior. Barriles de roble y pino con serrín y Arcos catalanes todo a precios reducidos.

Casa Frutera

DE

Francisco Ortega Góngora.

22, Canning Street.—LIVERPOOL.

Venta por cuenta propia y en comisión de toda clase de frutas frescas y secas, en todos los mercados de Inglaterra, América y Alemania, especialmente en barriles de uvas para los que consigue los precios más elevados del mercado, remitiendo cheque de su importe a los cinco días de efectuada la venta.

Para informes en esta y entrega de conocimientos,
Manuel Rodríguez Góngora.

Calle de Perea, número 2, y Castelar, número 10.

La Industrial Corchera.

ALMERIA

Casa uvera con sucursales en los principales mercados del extranjero.

Arcos de castaño catalanes, a 17.º Azufradoras marca Eole, la mejor conocida.

Varas de adelfa superiores. Sulfato de hierro.

Pías para barriles. Serrín, taponés y aglomerados de corcho.

Informará: EULOGIO ROMAY, Quesada, 7.



Alcohol desnaturalizado para quemar,

marca EL FENIX.

Más económico que cualquier otro combustible. Exigid siempre esta marca en botella presentada de tapón mecánico.

Único depósito en Almería, droguería «El Arco Iris»

JULIO FERNANDEZ PEREZ

Paseo del Príncipe, número 8, y Tenor Iribane, 2.

Establecimiento balneario de Sierra Alhambilla.

Segunda temporada del 1.º Septiembre al 31 Octubre 1910.

AGUAS BICARBONATADO-CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhambilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el Visceral, en la Gota y Sitisias úrico, en las artritis, contusión, Oteitis y Periostritis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en la Parálisis de causa central, periferica, Sífilis constitucional, etc., etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

Médico director: D. PEDRO TENAV

Hay fonda en el Balneario.

EL DIA

Compañía de seguros marítimos.

CARTAGENA

Apertura de pólizas flotantes para el seguro especial de barriles de uva, respondiendo a barriles rotos, manchados, etcétera, mediante primas económicas.

Agente general, José Salazar Menéndez.

Reyes Católicos, 5.—Almería.

Gran Café Nuevo.

El mejor café que en Almería puede tomarse es el que se sirve en este acreditado establecimiento, pues tanto por su exquisita finura, como por su exuberante aroma, merece ser el preferido entre los buenos aficionados.

Recomendamos los ricos helados que se elaboran en esta casa, por ser verdaderas especialidades, como lo demuestra el gran consumo y la extraordinaria demanda para casas particulares.

Se venden dos magníficas mesas de billar con sus correspondientes accesorios completos. Bolas de marfil.

Darán razón en el gran Café Nuevo.

Teléfono núm. 54.

Publicaciones extranjeras.

Le Journal, Le Matin y revistas francesas. Novelas en francés é inglés. Catálogos de modas, franceses, ingleses y americanos. Se admiten suscripciones a periódicos y encargos de libros.

De venta: Librería de José Moya.—Paseo del Príncipe, 14, Almería.

Gasa frutera

DE

José Martínez Salmerón.

6, Idol Lane.—London, E. C.

Agencias en todos los mercados del extranjero.

Anticipos sobre muelle.

Informará en esta MANUEL OSSORIO.

Granada, 15 (P. de Purchena), Almería.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE
PREPARADO POR ROMERO RIVAS ALMERIA

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo. De venta en todas las farmacias.

Jarabe Salvador.

De glicerosfostato (Creosotal) de cal con

Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almería

Serrines de corcho

clases superiores, de las mejores fábricas de Cataluña y Andalucía. Se hacen contratos de 30 mil fanegas en adelante a 4 1/2 reales cada una, para entregar desde el próximo Septiembre hasta fin de Diciembre.

Informará: Miguel Marín: Almería.

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almería

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica

PÍDASE
en farmacias,
droguerías, hoteles
y restaurants

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

Riñones,
hígado, diabetes,
estómago
SIN RIVAL

Campana uvera de 1910.

Detalles de la exportación.

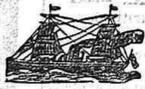
N.º	Entrada	Salida	Vapores.	Destinos.	Barriles	Mds.	Cajas	Consignatarios.
1	Jul. 25	Jul. 27	Rameses	Liverpool	8.221	25	50	Antonio G. Egea.
2	Jul. 31	Jul. 31	Torino	Liverpool	2.757		81	Rafael Martínez.
3	Ag. 1	Ag. 1	Segontian	Liverpool	4.878			Hijo de R. Jiménez.
4	Ag. 1	Ag. 1	Armoure	Glasgow	1.637			Rafael Martínez.
5	Ag. 1	Ag. 1	Skulda	Liverpool	7.344			Alfredo Rodríguez.
6	Ag. 1	Ag. 1	Matekovits	Londres	807		52	Hijo de R. Jiménez.
7	Ag. 1	Ag. 1	Hausgesund	Bristol	1.855			Alfredo Rodríguez.
8	Ag. 1	Ag. 1	Hebe	Cardiff	789			Hijo de R. Jiménez.
9	Ag. 1	Ag. 1	Demetian	Newcastle	528			Hijo de R. Jiménez.
10	Ag. 1	Ag. 1	Ronda	Newcastle	2.952		24	Rafael Martínez.
11	Ag. 1	Ag. 1	Atlas	Cristiania	206			Romera Hermanos.
12	Ag. 1	Ag. 1	Spero	Londres	2.788		410	Alfredo Rodríguez.
13	Ag. 1	Ag. 1	Venedotian	Newcastle	775		17	Hijo de R. Jiménez.
14	Ag. 1	Ag. 1	Pinta	Liverpool	6.310			Hijo de R. Jiménez.
15	Ag. 1	Ag. 1	Syria	Bristol	25			Mac Andrews y C.
16	Ag. 1	Ag. 1	Pontiac	Londres	2.254		232	Rafael Martínez.
17	Ag. 1	Ag. 1	Alfred	Hamburgo	124		15	Rafael Martínez.
18	Ag. 1	Ag. 1	Prosper	Newcastle	1.224			Rafael Martínez.
19	Ag. 1	Ag. 1	H. Schult	Liverpool	8.740		10	Romera Hermanos.
20	Ag. 1	Ag. 1	Haugesund	Londres	1.419		306	Hijo de R. Jiménez.
21	Ag. 1	Ag. 1	Gravina	Newcastle	363		933	Alfredo Rodríguez.
22	Ag. 1	Ag. 1	Minna Schildt	Newcastle	1.252			Hijo de R. Jiménez.
23	Ag. 1	Ag. 1	Ren	Liverpool	4.511			Alfredo Rodríguez.
24	Ag. 1	Ag. 1	Scholar	Glasgow	3.240			Mac Andrews y C.
25	Ag. 1	Ag. 1		Hamburgo	872			Hijo de R. Jiménez.
				Liverpool	7.137		19	Hijo de R. Jiménez.
				Londres	934		1.492	Hijo de R. Jiménez.
				Hull	4.043			Romera Hermanos.
				Liverpool	8.347			Romera Hermanos.
TOTAL					117.915		70.400	

Resumen de la exportación por mercados.

Mercados	Barriles	Medios
Liverpool	76.064	37
Londres	17.037	1
Hull	12.548	
Newcastle	3.562	17
Bristol	1.880	
Glasgow	4.883	
Cardiff	739	
Báltico	206	
Hamburgo	996	15
TOTAL	117.915	70

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZALFARACHE
CIERVANA



SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Felix, Cette, Génova, Lyona y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.
Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, Dique de Levante
NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristina y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería, á precios reducidos.

Compra de toda clase de
monedas de oro
y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

Banco Hipotecario
DE ESPAÑA

Préstamos al 4.25 por 100 anual

Agentes: **Salvador Romero y Hermano**
PASEO DEL PRÍNCIPE, NUM. 10.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA



Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca, en botellas de tafe mecánico preschitadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad. Depósito: Eugenio de Bustos.—Calle de Granada, 35 y 37.—Droguería.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Director, D. Luis Muñoz Almansa. Catedrático del Instituto.
Preparación para carreras especiales.
El curso da comienzo en el mes de Septiembre.
Pidanse reglamentos y detalles al señor Director del establecimiento.
CAMPOMANES, 6.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—
Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Regalo de "El Radical". Regalo que "da la hora"



A nuestros anunciantes y suscriptores.

Un correligionario nuestro que en vida fué entusiasta lector de EL RADICAL, ha dejado en su testamento un legado de

400 magníficos relojes

para que se distribuyan por sorteo mensual, entre nuestros suscriptores.

Con el expresado fin EL RADICAL reparte.

todos los meses

entre los suscriptores y anunciantes de esta capital, y por cuenta de dicho legado,

cuatro relojes

de acreditada marca, elegante forma, y marcha de precisión.

De los cuatro relojes, dos son de caballero, uno de señora y otro despertador.

Al expresado objeto, nuestros recibos de suscripción llevan un número correlativo, que entrará en el sorteo que públicamente ha de celebrarse todos los últimos sábados de cada mes en esta Redacción, á las ocho de la noche.

Los señores suscriptores que resulten agraciados con cada uno de los números que salgan del bombo, podrán recoger el reloj que les corresponda, inmediatamente después del sorteo, previa la presentación del recibo de suscripción premiado.

seis relojes

exactamente iguales á los anteriormente indicados.

Los recibos de los señores anunciantes en EL RADICAL, sean ó no suscriptores, llevarán también un número correlativo que entrará en el sorteo mensual, siempre que el importe del anuncio sea de diez pesetas en adelante.

Además, todo el que pague directamente en esta Administración veinte pesetas por la suscripción de un año adelantado, (ó sea cuatro trimestres) tanto en la capital como fuera de ella, recibirá en el acto como regalo, un reloj de caballero

sin perjuicio del que pudiera corresponder por sorteo al número del recibo del año porque se suscriba.

Los recibos que entren en el sorteo mensual, serán los correspondientes al mes anterior al que se celebre.

Igualmente serán por atrasado los sorteos trimestrales para los suscriptores de fuera de la capital, á partir del 2.º trimestre de este año.

Es condición precisa para optar al regalo, tener satisfechos con anterioridad al sorteo, los recibos cuyos números entren en el mismo.

Los sorteos son públicos para todos los señores suscriptores.

Tres meses después de la fecha del sorteo respectivo, caduca el derecho á recoger el regalo.

EL RADICAL publicará varios días los nombres de los agraciados con nuestros regalos.

A los suscriptores.

Se agradecen y atienden cuantas reclamaciones hagan en esta Administración los señores suscriptores que dejen de recibir EL RADICAL por descuido de nuestros repartidores.

OBRAS DE FELIPE PEREZ

Tomo I.—Un año en sonetos.
Idem II.—Un cuadro... de historia (de Goya).
Precio de cada tomo: DOS PESETAS.—Los suscriptores de EL RADICAL pueden adquirir dichos tomos con un 25 por 100 de rebaja, dirigiéndose á esta Administración.

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORÉ
El magnífico vapor español TURIA, sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores "Cintoré"

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

TINTORÉ

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.
Salidas de Melilla para Orán, los días 9 de cada mes.
Salidas de Orán para Melilla, los días 10 de cada mes.
Salidas de Melilla para Almería: los días 11 y 20 de cada mes.
Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes.
Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cert Hermanos.—Paseo de Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Señores David J. Meli, sucesores Meli y Levy.
Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo solicitan.

CORSETERA

Juana Navarro Aguilar.
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientro para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.
Braguetas sin hierro y aparatos para torceduras del espinazo.
Se vende el artículo del corsé, á precios módicos.

Imprenta de EL RADICAL.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Autorizada por real orden de 8 de julio de 1909.
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscripto.
(250.000 pesetas desembolsado.)

APARTADO 397. Jovellanos, 5.—Madrid. TELEFONO 2.815.

COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA
PREVISION Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS

Representante, D. Armando Lamazon.—Olimpo, núm. 2.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos.
Capital social

12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
46 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA
Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.



ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ácidos, indigestión, pesadez, agua de boca, hinchazón de estómago, diarrea, cistitis y nefritis, etc., desaparecen al momento de usar el

desarrollado en la casa de los doctores gastroenterólogos y químicos, como lo certifica mil veces el siguiente testimonio:

El Correo en Almería

Horas de servicio al público.—Imposición de certificados, 8.30 á 10 y 13 á 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8.30 á 15; apartados (oficial y particular), 8.30 á 11 y 16 á 17; lista (resto restante), 9 á 11 y 14 á 15.

Correos.—Legado del correo general, 15.45; id. mixto, 10.15; id. correo de Poniente, 7.51; id. de Levante, 6.24; id. de Niar, 7.54; id. del peñón de Almería á Enix, 8; id. del id. á Pechina y Viator, 8.
Vapor para Orán: tres veces al mes, 1, 11 y 21.

Librería, Papelería, Mueblería

JUAN FERNÁNDEZ MURCIA
Tiendas: 28.—Almería.

Tarjetas, sobres, membrates y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarse.

Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia.
Material de escuelas. Tintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de familia. Libros rayados y de consulta. Modelaciones impresas para Ayuntamientos y Juzgados.
Documentación electoral.